

329-330 OPUSCULUM DECIMUM QUINTUM. DE SVAE CONGREGATIONIS
INSTITUTIS. AD STEPHANUM MONACHUM.

ARGUMENTO.

A un tal Esteban, que había emigrado del cenobio al eremitorio, deseando los preceptos de la vida eremítica y de la conversación, le ofrece: y también expone las reglas y los institutos de vida de los eremitas a los que él mismo presidía; mezclando, entretanto, consejos muy saludables, para que, aún inexperto en el camino de este tipo de vida, pueda superar las insidias del demonio: soportar todo lo duro y áspero: y finalmente, llevarlo gradualmente a cumplir todos los números del perfecto eremita.

Al queridísimo hermano ESTEBAN, encerrado en el amor de la caridad celestial, PEDRO, el último siervo de la cruz de Cristo, salud en el mismo.

Hemos recibido los votos de tu honesta petición, amadísimo hijo, por los cuales solicitas ser informado de la regla de la vida eremítica a través de los ápices de nuestra admonición. Huyendo de la amplitud monástica, pronto, con ferviente espíritu, te encerraste en las angosturas carcelarias de la celda. No es una petición desdeñable, ni un negocio ocioso o inepto: pero si se encontrara un ejecutor idóneo, también sería de no poca utilidad para la posteridad. Sin embargo, nosotros, que en el camino de esta profesión no precedemos a nadie viviendo, juzgamos temerario preceder a los demás hablando, como si fuéramos guías o jueces del camino. Es ciertamente absurdo que la lengua, como si fuera de un maestro, tome la vara sobre los demás, cuando su vida aún se exhibe sujeta a los azotes. Pero tú, que has decidido obedecer a Dios en todo, pisoteando el juicio de tu propia voluntad, es digno, de hecho, que también se obedezca diligentemente a tus peticiones por la caridad fraterna.

Por lo tanto, en una posición estrecha, mientras deseamos satisfacer tus deseos, y sin embargo no nos atrevemos a exceder las medidas de nuestra propia capacidad, consideramos seguro e íntegro no emitir los preceptos de esta institución; pero basta con explicar simplemente lo que vemos y hemos experimentado que se hace en nuestra congregación. No prescribimos, por tanto, con una definición general lo que debe hacerse por los eremitas, sino que indicamos especialmente lo que se hace en este eremitorio, tanto en cuanto al lugar como a la persona. Sin embargo, no creemos que esto sea infructuoso para los lectores caritativos, ya que los preceptos mueven hacia la cumbre de la perfección, pero los ejemplos obligan.

[DE LOS INSTITUTOS DE SU CONGREGACIÓN.]

CAPÍTULO PRIMERO. De las alabanzas de la vida solitaria.

Verdaderamente, hermano, como se dice, has fijado la marca de la misma cosa, cuando elegiste laudablemente regresar a Dios no por cualquier camino, sino por el camino dorado. Y no fue la prudencia de la humanidad la que te impulsó a esto, sino que sin duda te incitó el divino Espíritu. Este es el camino que, entre los demás que tienden a las alturas, es eminente y elevado. Mientras tanto, ya coloca al que corre por sí mismo en la patria: y al que aún se encuentra en el trabajo, ya de alguna manera lo recrea y consuela en el descanso. Este camino, sin duda, no pincha con espinas de preocupaciones los pasos de los que transitan por él, ni los impide con el lodo de los negocios mundanos. Por lo demás, este camino es espacioso y angosto a la vez: pero de tal manera que quienquiera que camine por él con el deseo celestial como compañero, no tropieza peligrosamente por las estrecheces, ni se desvía de la línea de rectitud por la amplitud. Pues aunque a menudo parezca estrecho o difícil para

los principiantes, no se abandona inmediatamente, a menos que, lo que Dios no quiera, falte la fe, por una inconstante pusilanimidad: pero para los acostumbrados y ya cercanos o adheridos a la perfección, la vida eremítica parece un camino fácil y de alguna manera amplio. Sin embargo, nunca dejan de llevar la cruz tras Jesús, mientras reprimen sus propias voluntades y luchan contra las tentaciones de sus pensamientos. Has tomado, hermano, una esposa, que no está privada de fertilidad para engendrar descendencia como las esposas de Jacob, ni deshonrada por la fealdad del rostro; sino aquella que es fecunda como Lía y hermosa como Raquel. Sin duda, para que también a ti se te aclare la vista para ver el principio, y muchos nobles imiten el ejemplo de tu fervor.

Esta es, de hecho, la mujer de la que se dice: "Porque la fortaleza y el decoro son su vestidura (Prov. XXXI)." El oficio de la conversación solitaria es, sin duda, que uno sude en la fortaleza de una gran obra, de modo que siempre esté solícito en exhibir la pureza del decoro del alma. Esta es, digo, de la que se dice nuevamente: "Porque extendió su mano a lo fuerte, y sus dedos tomaron el huso (Ibid.)." Porque, evidentemente, el ejecutor idóneo de esta vida se dilata por las obras mayores con el fervor del deseo, de modo que también cautelosamente no abandone las cosas mínimas. Esta, claramente, reivindica para sí la dignidad de ambas hermanas de Lázaro: porque, sentada con María a los pies del Señor, atiende a sus palabras, y con Marta alimenta al mismo Señor con diversas viandas de santas virtudes (Luc. XIX).

Pero, ¿por qué me detengo más tiempo describiendo los méritos de esta santa vida? Claramente, para hablar más brevemente, hay muchos caminos por los cuales se va a Dios; hay diferentes órdenes en la universidad de los fieles: pero en todos estos no hay camino tan recto, tan seguro, tan expedito, y tan ajeno a todos los tropiezos de la suplantación; porque elimina casi todas las ocasiones por las cuales se puede pecar: y convierte en incrementos de virtudes muchas cosas por las cuales se agrada a Dios: de modo que de alguna manera quita las facultades de delinquir, e impone la fuerza de la necesidad de insistir en las buenas obras. Lo que, sin duda, quien no se desdeña de investigar, puede encontrar expresado más claramente en otras obras de nuestra pequeñez. A esta vida santa, y, para decir la verdad, vivificante, no se le aplica incongruentemente aquello que se dice por Salomón: "Muchas hijas han reunido riquezas, y tú las has superado a todas (Prov. XXXI)."

CAPÍTULO II. Del origen de la vida eremítica.

Sin embargo, el orden de la cosa exige que, antes de que toque las ramas de la conversación, investigue diligentemente el mismo origen de la raíz: y exponga claramente quiénes fueron los autores de esta institución. Considero, sin duda, digno mirar primero la fuente, para que después pueda extraer los ríos con más seguridad.

Por lo tanto, la norma de esta vida, para pasar por alto lo anterior, comenzó en el Antiguo Testamento con Elías; Eliseo, en verdad, la dilató con el aumento del colegio de discípulos. En el Nuevo, sin embargo, se cree que Pablo y Antonio no difieren de ellos en proporción. Mientras consta, según la fe de los hechos, que Pablo vivió singularmente en el desierto, y Antonio nutrió a muchos discípulos en esta profesión. Aunque ciertamente no debe ignorarse que Moisés, bajo el mismo inicio de la ley promulgada entonces, condujo al pueblo por el desierto durante cuarenta años (Éxodo XXIV); y nuestro Redentor, durante el mismo número de días, consagró el desierto con la gracia del Evangelio ya iluminando. Testigo es Marcos, quien después de la narración del bautismo, inmediatamente añadió: "Y enseguida el Espíritu lo expulsó al desierto, y estuvo en el desierto cuarenta días y cuarenta noches, y fue tentado por Satanás, y estaba con las bestias (Marcos I)." También Juan el Bautista fue un defensor

no menor de esta profesión, quien sin alimento humano decidió vivir en el desierto no por virtud humana (Ibid.).

CAPÍTULO III. Del doble género de eremitas.

Por lo tanto, tanto por el mismo origen de esta naciente institución, como por el proceso sucesivo de los posteriores, se concluye claramente que el orden de los eremitas está dividido en dos: de los cuales, evidentemente, algunos habitan en celdas, otros, caminando por los desiertos del eremitorio, desprecian tener moradas fijas. Pero los que discurren por el eremitorio, se llaman anacoretas; los que están contentos con las celdas, se llaman eremitas por el uso común: a quienes, sin duda, el nombre común se ha hecho especial. Aunque los hermanos de este tiempo consideran arrogante atribuirse este nombre, pero por causa de la humildad se alegran de ser llamados penitentes. Los hijos de Jonadab fueron las primicias de los anacoretas ya entonces, quienes, como testifica Jeremías, no bebían vino ni sidra (Jer. XXXV). Habitaban, por lo demás, en tiendas, y tenían como moradas las que la noche les obligaba. Estos, finalmente, se escriben en el Salmo (Salmo CXXXVI), que fueron los primeros en sufrir el cautiverio bajo tal persecución: porque, por el ejército de los caldeos devastando Judea, fueron obligados a entrar en las ciudades. Evidentemente, por esta razón, porque consideraban las ciudades como cárceles, y estimaban la dulce tranquilidad del desierto como descanso de su morada. Pero nosotros, a los santos anacoretas, que en este tiempo son raros o nulos, les exhibimos solo reverencia, y dirigimos todo el artículo de esta discusión a los eremitas.

CAPÍTULO IV. Con qué diligencia se debe resistir a las tentaciones de la carne y del diablo.

Cualquiera que, por lo tanto, ingrese a la celda para luchar contra el diablo, y se incite con la animosidad ferviente del pecho en la arena del combate espiritual, dirija toda la intención de su mente a esto, para que no sienta la delectación de la carne ni por un momento más; sino que viva muerto para sí mismo y para el mundo. Prepárese, por lo tanto, para soportar calamidades y miserias, dedíquese a la muerte por Cristo, ciña los lomos de su mente con diversas armas de virtudes; prefiera para sí mismo todas las cosas ásperas y duras; para que cuando ocurran, no caiga imprudentemente debilitado, sino que soporte todo con ecuanimidad. Claramente, así como un río surge pequeño desde el origen de su fuente, pero con el proceso de un largo declive, se dilata con los ríos que confluyen de aquí y de allá: así nuestro hombre interior comienza tenue y como árido en el camino de la santa conversación: pero poco a poco, por los incrementos de las virtudes, como ríos que concurren de todas partes, se fortalece.

Cualquiera, por lo tanto, que se esfuerce por restringir las corrientes del río, debe esforzarse por acumular obstáculos cerca del origen de la fuente: para que donde aún no se ve el río, sino solo un arroyo, allí, con los obstáculos impactados, se reprima fácilmente. Quien también dispone dirigirse a la corte real, al inicio mismo de la expedición sale con pocos: pero el número de la sociedad que confluye aumenta. Cualquiera que, finalmente, le tienda insidias, no se oculta lejos de la casa de donde sale: para que, aún no constreñido por la multitud de los que vienen, no evada los ataques repentinos. Entonces, verdaderamente, comenzamos el camino hacia nuestro rey, cuando, aún rudos, nuevos reclutas en la milicia espiritual, juramos los sacramentos. Pero porque aún no estamos rodeados por el ejército de los estudios espirituales, aún no estamos fortalecidos por las virtudes de la perfección; entonces el viejo enemigo prepara insidias ante el mismo umbral de nuestra salida, allí prepara los engaños de su astucia, allí las artes y trampas de su malicia, allí las máquinas de sus engaños y todos los argumentos de su astucia pestilente: para que obstruya el arroyo aún

tenue de la buena obra, y extinga al que camina, antes de que sea sostenido por el ejército de los que vienen.

Pero entre estas granizadas de dardos que se multiplican, entre estas tempestades de guerras que se avecinan, el soldado de Cristo no debe desvanecerse por el miedo, no debe desfallecer quebrantado por el trabajo; sino que, premunido con el escudo de la fe invicta, cuanto más tolera las más agudas luchas de los contendientes que lo asaltan, tanto más confía en la cercana aspiración de Dios que ayuda. Y no debe dudar en absoluto, porque si supera ileso el artículo de la primera tentación: poco después, fortalecido y vigoroso, prevalecerá sobre sus adversarios que retroceden y sucumben. Por eso, el espíritu insidioso vierte todo el veneno de su malicia alrededor de los novicios. Por eso derrama todo el veneno de su astucia artificiosa y engañosa: porque no ignora que si entonces pierde el efecto de su perverso intento, no tendrá oportunidad de herir después. Más bien, quien no pudo suplantar, después sucumbirá vergonzosamente a la ruina; y quien no prevalece sobre el rudo, sucumbirá al ejercitado.

CAPÍTULO V. De la quietud, el silencio y el ayuno, especialmente necesarios para los eremitas.

Sin embargo, es de notar que, aunque todas las virtudes del alma deben ser tenidas por todos los que se apresuran hacia lo eterno, para el propósito de la vida solitaria hay tres cosas exteriores, a saber, que deben ser observadas con especial atención sobre las demás: la quietud, el silencio y el ayuno: y aunque los demás instrumentos de justicia se encuentran a menudo solo en la devoción o el hábito; estos deben estar en ejercicio con una cierta familiaridad diligente. Así como es propio del sacerdote dedicarse a ofrecer sacrificios, del doctor predicar; así también es oficio del eremita descansar en el ayuno y el silencio. Por lo cual no se encuentra en vano dicho por los antiguos fundadores de esta vida: Permanece en tu celda, y retén tu lengua y tu vientre, y serás salvo. El vientre, sin duda, debe ser reprimido, para que, mientras él mismo se llena immoderadamente de alimentos, no infecte a los demás miembros con vicios. La lengua, en verdad, se restringe, porque, si se suelta indisciplinadamente, vacía el alma del vigor de la gracia celestial, y la debilita del estado del rigor salvífico. Sin embargo, se debe aplicar medida y discreción en tales cosas; para que lo que se hace indiferentemente, no se deposite pusilánimemente como una carga insoportable por la intolerancia. Así que, como prometimos antes, expliquemos brevemente qué regla de vida se mantiene en este eremitorio: para que, mientras pongas esto como una especie de medida de vida ante los ojos de tu consideración, ya sea que excedas o camines por debajo, recurriendo a esto con diligente intención, no puedas errar.

CAPÍTULO VI. Regla del ayuno y la refección.

Desde los Idus de septiembre hasta la resurrección del Señor, se mantiene aquí, según la costumbre, el ayuno cinco días a la semana. Desde las octavas de la festividad pascual hasta el sexto día de Pentecostés, el ayuno se celebra solo cuatro días a la semana. Con esta discreción observada, que por el día del Señor, sobre cuya especial reverencia nadie duda, también el martes y el jueves los hermanos comen dos veces al día. En ese tiempo, se permite vivir algo más relajadamente: aunque los monjes no están prohibidos de ayunar por la autoridad de los sagrados cánones. Desde la octava de Pentecostés hasta la Natividad de San Juan, el martes, en verdad, se les da a los hermanos un guiso a la hora nona, y el jueves se repite la refección. Pero desde la festividad de San Juan hasta los Idus de septiembre, el martes y el jueves se mantiene una doble refección al día: pero en los otros cuatro días se observa el ayuno según la costumbre. Salvo, evidentemente, que si alguno de los hermanos se ve enfermar, inmediatamente se le socorre misericordiosamente según sea necesario. En las

festividades de doce lecturas, cualquiera que sea desde los Idus de septiembre hasta la Resurrección del Señor, los hermanos coman solo una vez; excepto, evidentemente, en estas solemnidades, de todos los santos, San Martín y San Andrés, la semana de la Natividad del Señor, y un día de la Epifanía, y la Presentación. En estos días, evidentemente, se repite la refección según la costumbre. En las otras festividades, sin embargo, estén contentos con una sola refección.

Sin embargo, es de notar que no todas las festividades que se celebran en el monasterio también se celebran en el eremitorio. Y estas que se celebran allí, a menudo se trasladan, para que se celebren el martes o el jueves: excepto, evidentemente, las principales festividades, que no pueden ser cambiadas por la reverencia de su dignidad. Sin embargo, muchas festividades que no son tan principales, ya sea en el tiempo de Cuaresma o durante el curso de todo el año, el celador con aquellos que residen cerca de la iglesia, con doce lecturas las celebran: y si al prior le parece, se les concede alguna misericordia de refección, aunque muy raramente. Sin embargo, aquellos que están establecidos en diversas celdas, mientras no salgan afuera, contentos con tres lecturas, conservan el ayuno según la costumbre. Decimos que ayunan, sin embargo, aquellos que reciben pan con sal y agua. Donde se añade algo más allá de esto, no se llama ayuno en el eremitorio. Sin embargo, en esas dos Cuaresmas que preceden a la Natividad del Señor o a la santa Pascua, hay algunos hermanos aquí que pasan toda la semana ayunando; y viven diariamente, excepto los domingos, con pan y agua. Algunos hermanos también, en ambas Cuaresmas, no solo en las festividades, sino también en los domingos, se abstienen de los guisados. Lo que primero prohibimos en los domingos por la excelencia de la santa Resurrección, pero nuevamente nos vimos obligados a permitirlo por la súplica fraterna. Se alimentan, sin embargo, de frutas, raíces de hierbas, y legumbres remojadas, o incluso cocidas.

Tampoco omitimos en silencio que al principio de ambas Cuaresmas todos los monjes, así como los laicos, observan estrictamente un ayuno de tres días: de modo que aquellos que no pueden abstenerse completamente de recibir alimentos, vivan, sin embargo, contentos solo con pan y agua. Es costumbre, sin embargo, para los hermanos en todo tiempo tener dos guisados en los domingos, por las dos Cuaresmas mencionadas anteriormente: en las cuales, durante todos los domingos y festividades de los santos, se contentan con solo uno. Sin embargo, en los otros días, en los que, evidentemente, viven más relajadamente con un ayuno moderado, si comen dos veces al día, se les hacen dos guisados, uno para el almuerzo, otro para la cena. Pero si solo hay una refección, también sea uno el guisado. Lo que recordamos que aquí se suele hacer dos guisados en los domingos, consta que fue permitido fuera de la regla eremítica, porque rara vez se traen aquí ofrendas de exenio por los extraños. Sin embargo, donde el lugar es frecuentado por la devoción de los fieles, cesa sin duda la duplicación de los guisados.

Por lo cual, en ese eremitorio, que con la ayuda de Dios construimos en el lado del monte Suavicinio, se ignora completamente cualquier guisado más allá de uno, en todos los tiempos por igual. Sin embargo, nos abstuvimos del vino por algún tiempo, de modo que ni los laicos, ni los que vienen de fuera, ni siquiera en la Pascua del Señor bebieran aquí algo más que agua: ni se tuviera vino aquí, excepto para el sacrificio. Pero como también los que residen aquí comenzaron a enfermarse, y algunos que deseaban pasar a la vida eremítica parecían aborrecer completamente la observancia de este rigor, condescendiendo dispensatoriamente a la debilidad fraterna, o, como diría más verdaderamente, común, permitimos que se bebiera vino guardando la moderación de la sobriedad. Para que lo que no podemos abandonar completamente con Juan (Lucas I), al menos recordemos con Timoteo, discípulo de Pablo, cuidar del estómago enfermo, y administrar humildemente (Timoteo I); y quienes no podemos

ser completamente abstemios, al menos nos esforcemos por ser sobrios. Sin embargo, en las dos Cuaresmas mencionadas, se mantuvo la costumbre de que ni a los monjes, ni a los laicos se les conceda la percepción de vino, ni siquiera de pescado: excepto en estas cuatro festividades, a saber, de San Andrés, San Benito, el Domingo de Ramos, y la Cena del Señor: en estos días sacratísimos, evidentemente, perciben pescado y vino, invitados por la alegría de las solemnidades excelsas. Sin embargo, en el Sábado Santo, y también en la vigilia de la Natividad del Señor, para aliviar el trabajo del oficio eclesiástico, comen todo el pan que quieran: pero no admiten otro alimento, ya sean laicos o monjes. Solo tres octavas al año se celebran aquí de tal manera que nadie es obligado a ayunar, es decir, la de la resurrección del Señor, la de Pentecostés, y la de la Natividad del Señor. Pero a algunos, porque por la falta de costumbre es gravoso continuar la doble refección de toda la semana, ya que lo piden humildemente, se les concede ayunar un poco por misericordia: aunque en las octavas de Pentecostés, tanto la tradición eclesiástica como la autoridad de los Padres decretan que se debe ayunar. Sin embargo, en las otras octavas de cualquier festividad, mantenemos el oficio eclesiástico, como lo exige el orden regular, pero no cambiamos el tenor del ayuno acostumbrado.

CAPÍTULO VII. De la disciplina de los siervos.

Para que toda la casa de Dios se mantenga bajo custodia y disciplina regular, y cada miembro opere en el cuerpo según el oficio propio de su naturaleza, también los siervos que sirven en este lugar no se apartan del orden de vida asignado: quienes, a lo largo de todo el año, mantienen el ayuno tres días a la semana según la costumbre. En las dos Cuaresmas dedican cuatro días al ayuno, excepto aquellos que se dirigen a un viaje más largo. Además, dondequiera que vayan, en ningún momento consumen carne: también se les prohíbe tener algo propio, al igual que a los monjes. Algunos también se levantan más temprano para escuchar las vigilias del Salterio, junto con aquellos hermanos que residen en la iglesia. Al ingresar, hacen esta promesa: Yo, hermano N., prometo obediencia y perseverancia todos los días de mi vida en este eremitorio, que está construido en honor de Dios y de la Santa Cruz; por temor a nuestro Señor Jesucristo y por la salvación de mi alma. Si en algún momento intentara huir o irme de aquí, que se permita a los siervos de Dios que estén aquí, con plena autoridad de su derecho, buscarme y obligarme violentamente a regresar a su servicio. A esta promesa escrita le colocan el signo de la cruz: y un hermano la lee ante todos y la coloca sobre el altar. Los monjes no hacen ninguna promesa, excepto aquella que se acostumbra hacer en los monasterios; solo se cambia el nombre del eremitorio. En verdad, tanto a los monjes como a los laicos que desean ingresar, se les presentan todas las cosas duras y ásperas: a saber, la extrema pobreza o incluso la desnudez de las vestiduras, la escasez de alimentos, el rechazo de la propia voluntad, la aspereza de la corrección más dura, las injurias, las reprensiones, el trabajo y la constante fatiga. Estas y muchas otras cosas similares, que no detallamos ni enumeramos porque recordamos que estas mismas se realizan en los monasterios por tradición regular.

CAPÍTULO VIII. De la medida del pan y los ejercicios espirituales.

La medida del pan en el eremitorio es la misma que en el monasterio, con esta discreción mantenida, que en los días de refección, ya sea una o dos veces, si el hermano desea comer todo, no se le obliga a estar sujeto a reprensión. En los días de ayuno, ya que cada hermano tiene balanzas en su celda, siempre pesa lo que va a cenar. Esa medida tiene esta forma, que añadiendo medio cuadrado, pesa medio bocado entero: quedando el cuadrado intacto en su mitad. Y para que no quede duda sobre esta medida, nueve onzas o tres huevos de ganso

pesan lo mismo en las balanzas. Y sobre los ayunos y la medida de los alimentos, esto es suficiente.

En cuanto a los otros estudios de ejercicios espirituales, temo escribir sobre la constancia de su fervor continuo, su diligencia, su vigilancia y frecuencia laboriosa, para no parecer que me jacto vanamente, aunque no coopere, al convivir con ellos. Solo me permito decir que aquí hay no poca diligencia en las flexiones de rodillas, en las disciplinas de las escobas y en otras cosas de este tipo: que, querido hermano, como puedes aprender más claramente de las voces vivas de los mismos que se esfuerzan en estas cosas, no es conveniente anotar todo aquí en letras.

CAPÍTULO IX. De la salmodia.

Sobre la salmodia, esta es la costumbre: cuando dos residen juntos en una celda, recitan dos Salterios al día; uno por los vivos, otro por los difuntos. Y el de los vivos se dice con los añadidos que el Beato Romualdo pone, que también nosotros no nos molestamos en insertar; para que el novicio no se queje de que hemos pasado por alto lo que debe conocer en gran medida. Después de cinco salmos, se añade inmediatamente: Gloria a ti, Trinidad, Deidad igual y única, antes de todos los siglos, ahora y por siempre. Rueguen por nosotros, todos los santos de Dios, para que seamos dignos de las promesas de nuestro Señor Jesucristo. Padre nuestro. Una vez completado esto, se añade: «Nuestro auxilio está en el nombre del Señor, que hizo el cielo y la tierra (Salmo 123)». Y después de otros cinco salmos, se dice: Te confesamos, alabamos y bendecimos, Dios Padre no engendrado, Espíritu Santo Paráclito, Santa e indivisa Trinidad, con todo el corazón y la boca, a ti gloria por los siglos. Amén. «Señor Dios, apresúrate a ayudarme, Señor, apresúrate a socorrerme. Sean confundidos y avergonzados mis enemigos, que buscan mi alma. Sé mi ayudador y libertador, Señor, no tardes (Salmo 69)». Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Al terminar, se dice nuevamente: Nuestro auxilio está en el nombre del Señor. Estas cosas se añaden siempre alternando cada cinco salmos, hasta que el Salterio se complete con los tres Dominicales, así como con los cánticos de toda la semana. Sin descuidar aquellos que parecen añadidos al final del Salterio, a saber, Te Deum laudamus; Nunc dimittis, Domine, servum tuum; los dos símbolos; Gloria in excelsis Deo; Padre nuestro, con la fe católica; finalmente, las letanías con oraciones concluyen todo esto con el final acostumbrado. El Salterio por los difuntos se dice con nueve lecturas, a saber, tres por cada cincuenta salmos: pero el hermano que reside solo completa todo el Salterio de los vivos cada día; el de los difuntos, ya sea la mitad o todo, según lo permita la capacidad de sus fuerzas. La salmodia canónica de las horas se cumple aquí en orden, al igual que en el monasterio.

CAPÍTULO X. Del rigor del silencio.

Esto no debe omitirse entre otras cosas, que en las celdas se mantiene un silencio continuo, como realmente en el oratorio, según la costumbre: no se permite que allí uno hable con otro, ni siquiera para confesarse, excepto si al prior le parece bien conceder a los novicios y sus instructores un poco de tiempo para hablar. Si necesitan hablar, salen a la iglesia y manifiestan lo necesario. Porque, como hemos comprobado por experiencia, es una gran destrucción de las almas donde se permite el coloquio en la celda. Pues mientras algunos hermanos enfermos, que bajo el pretexto de confesión se visitan mutuamente, brevemente cumplen lo que comenzaron, pronto se extienden a otras cosas frívolas y ociosas, una vez que se les ha dado libertad a la lengua procaz: y olvidando de repente por qué se reunieron, pronto critican a sus hermanos o incluso a los superiores: y a quienes debían amar sinceramente y con pureza, los muerden mordazmente, por así decirlo, con un diente envidioso. Luego pasan

a cosas mundanas, y cualquier cosa que se haga en las ciudades, de eso se discute en la celda. Y aún no ha llegado a oídos del pueblo lo que ya ha llenado los secretos de las montañas. Además, en ausencia de testigos, cuanto más seguros están de la falta de reprobación, más libremente vierten lo que han acumulado en su lengua. Así sucede que quienes se reunieron para purificarse mutuamente, se separan más sucios por el contagio acumulado de la lengua.

CAPÍTULO XI. De la observancia de la institución monástica.

Esto también es una parte no menor de la penitencia, que en todo momento, ya sea verano o invierno, no usan calzado ni botas en las celdas; sino que siempre permanecen con las piernas y los pies desnudos, excepto aquellos que son urgidos por una enfermedad más grave. Es regla en los monasterios (Regla de S. BENEDICTO, cap. 51), que aquellos que se dirigen a un viaje, no coman fuera si esperan regresar ese día. A esta observancia se añade entre nosotros que, ya sea el mismo día o en otro, si alguien ha salido, excepto en las festividades principales, siempre regrese al eremitorio en ayunas: de lo contrario, no faltará la penitencia.

En cuanto a las demás observancias de la institución monástica, todo lo que se mantiene en un monasterio regular y estricto, también aquí se guarda cauta y solícitamente: a saber, sobre la obediencia prontísima, para que lo que se ordene se realice humildemente y con gran fervor; sobre no dar ni recibir sin la orden del prior, sobre no tener nada propio; para que mientras estén en el claustro, que está junto a la iglesia, ya sea en días festivos o en todas las horas inapropiadas, mantengan el silencio; para que en el capítulo, en el oratorio, en el refectorio no pospongan la costumbre regular; para que no hablen con los huéspedes; y por eso, desde las celdas hasta la iglesia, ya sea yendo o regresando, no se aparten de la censura del silencio (Regla de S. BENEDICTO, cap. 5, 33, 54; 3, 55, 42, 52 y 53): posponemos enumerar, porque evitamos el fastidio de un estilo prolijo.

CAPÍTULO XII. De la piedad hacia los difuntos.

Tampoco consideramos digno de ser pasado por alto en silencio, que cuando un hermano nuestro muere, que vive con nosotros, cada uno ayuna siete días por él, recibe siete disciplinas con mil golpes de escobas, hace setecientas metanoias, además canta treinta Salterios según la costumbre, y cada sacerdote celebra siete misas por su persona, salvo que también durante treinta días continuos se celebran solemnemente misas por él en común. Esta regla de este lugar no se pospone por ninguna variación de voto; esta costumbre hacia los difuntos se mantiene estricta y con observancia inviolable.

Si algún novicio, o de cualquier manera, no pudo completar la penitencia impuesta debido a la muerte, tan pronto como el asunto llega al conocimiento de los hermanos, toda la penitencia se asume con gran fervor, hecha una división equitativa entre ellos: y por grande que sea, se completa con alegría en poco tiempo a través de diversos modos de aflicción. Por lo tanto, que estas pocas cosas sobre la vida de este eremitorio sean suficientes: para que a través de estas breves anotaciones, se pueda comprender lo que debe estimarse de aquellas cosas que se han pasado por alto en silencio.

CAPÍTULO XIII. Exhortación.

Estas cosas, querido hijo, que hemos expuesto sobre la vida de nuestros hermanos, ponlas diligentemente ante tus ojos; pesa también tus fuerzas como en una balanza de examen estricto: para que, ya sea que te detengas o te destaques más, mientras contemplas constantemente la meta del camino trillado, no puedas desviarte por los desvíos de los

anfractos. Pues el pintor también establece una imagen para sí mismo como esquema por compilación, que sin embargo reduce todo a la medida de la tabla que tiene en sus manos, y ajusta a esta las proporciones del trabajo prestado. Tú también, de igual manera, según la medida de las fuerzas que el Dador de los carismas celestiales te haya infundido, toma estas cosas para ti como ejercicio, para que sepas cuánto te ves obligado a disminuir por necesidad, o cuánto puedes aumentar estas cosas en ti por el acceso de la gracia. Algunos, de hecho, pasan toda la semana ayunando fácilmente, mientras que otros encuentran muy difícil el ayuno de dos días: pero en la realización de estas cosas, ambos obtienen un mérito no diferente, tanto el fuerte que realiza cosas fuertes, como el débil que no deja de hacer las cosas mínimas que puede.

Por lo tanto, es difícil establecer una regla definitiva y común sobre los ayunos, para que no parezca que obligamos a los más fuertes a languidecer en su perfección, o a los débiles a intentar cosas mayores que sus fuerzas: Cada uno tiene su propio don de Dios, uno de una manera, otro de otra. Pues también leemos que entre nuestros antiguos Padres, hubo muchos que, viviendo juntos en una congregación común, no mantuvieron una regla común de vida. Por lo tanto, cada uno considerando sus fuerzas, no se engañe a sí mismo vanamente: no se engañe con una debilidad simulada: sino que, según vea que puede, se constriña bajo las leyes de la sobriedad y el rigor de la abstinencia.

CAPÍTULO XIV. De aquellos que se han comprometido a un género de vida más estricto.

Además, entre nosotros también hay algunos hermanos que siguen un camino de vida muy diferente al que está escrito aquí, y se constriñen a sí mismos con una ley de vida mucho más estricta. Algunos, en efecto, nunca beben vino ni consumen vinagre de ninguna manera: otros no comen huevos, leche ni queso, ni tampoco grasa de cerdo; muchos desprecian las camas blandas como las esteras, y se contentan con dormir en esteras de papiro, de modo que también aborrecen que se les ponga paja de paja: otros desprecian las cilicias más ásperas como si fueran vestiduras blandas y delicadas, y se visten con cotas de malla de hierro sobre la piel. No falta quien, durante todo el año, no solo en los días comunes, sino también en los festivos y dominicales, se contente con medio pan. Este mismo hermano, durante aproximadamente un año y medio, no tocó comida durante cinco días a la semana, contentándose solo con comer el domingo y el jueves. Ahora también, los domingos y jueves, después de la hora nona, se alimenta con un solo plato, de modo que ignora por completo el segundo.

También hay quien, por amor a la continencia y la sobriedad, ha decidido abstenerse no solo de frutas, sino también de cebollas y puerros, de todos los sabores picantes de las hierbas. Y quien, en ambos tiempos cuaresmales, viva cada día con un puñado doble de garbanzos, y el jueves siempre, pero rara vez el martes, coma solo pan. Este también siempre lleva una cadena de hierro en sus lomos, para no exceder nunca la medida de la sobria refección.

Un anciano de nuestros hermanos me confesó que, cuando comía solo en su celda, no se permitía a sí mismo los alimentos rápidamente según el deseo del hambre, sino que, demorando y prolongando, rara y minuciosamente, ponía más bien migajas que trozos de pan en su boca, y así se afligía más duramente por la escasez en medio de los mismos alimentos del cuerpo: de modo que incluso el alimento no tanto lo aliviaba como lo castigaba, y la refección más bien parecía ser llamada deficiencia, ya que no lo reponía deleitando, sino que más bien lo castigaba afligiendo. Reprendí a nuestro joven de naturaleza aún adolescente, y lo castigué con un azote más severo, porque vivía con un cuadrado de pan cantábrico al día, y así apenas logré que se relajara hasta la mitad; quien, de hecho, con una camisa de malla de

hierro, desde el domingo hasta el jueves no había tomado ningún alimento, y durante los tres días restantes de la semana vivía solo de pan. Tenemos entre nosotros a un hermano aún joven de edad y novicio en la conversión, que solía completar todo el Salterio con los brazos extendidos hacia arriba; por cincuenta salmos, a saber, bajando los brazos fatigados, pero antes de que pudiera recitar un solo salmo más largo, los levantaba de nuevo. Tenemos también a otro anciano encorvado, que canta dos Salterios bajo una sola extensión de brazos: uno con cánticos y letanías, y muchas oraciones; el otro por los difuntos con nueve lecturas.

Diré, pero ¿quién sabe si se dará crédito a una afirmación tan fiel? Pero debe ser de poca importancia si la temeridad humana acusa, a quien la Verdad suprema excusa de falsedad. El mismo anciano, llamado Domingo, a veces en un solo día continuado con la noche, recita meditando nueve Salterios, y mientras tanto casi siempre con ambas manos armadas con escobas, aflige su cuerpo desnudo. Sin embargo, es de notar que mientras se esfuerza por realizarlo, no tiene tiempo para dormir de noche o de día, sino que a veces, doblando las rodillas, mientras baja la cabeza a la tierra, así de repente el sueño lo sorprende desnudo, con lo cual se contenta. Este mismo hermano alguna vez se quejó conmigo con familiaridad fraterna, porque cuando a menudo completaba nueve Salterios así meditando, nunca pudo llegar al décimo. Conozco a un hermano que confesó que doblaba las rodillas tantas veces al salmodiar como versos contiene todo el Salterio; ya que se dice que el Salterio tiene casi cuatro mil versos, como afirman quienes se han dedicado a contarlos.

Pero no prosigo más extensamente sobre esto, porque temo ofender a aquellos de quienes hablo: y me avergüenzo de convivir con ellos, a quienes no coopero, y de narrar el fervor de otros siendo yo frío. Sin embargo, creo que es digno dejar estas cosas a los hombres robustos y más perfectos: pero también moderar un poco estas mismas cosas más suaves que se han escrito anteriormente bajo el moderado equilibrio de la discreción; para que mientras algunos más fuertes corren con un rápido remo por el alto mar de las virtudes, los débiles también, cortando las cercanías de la costa, no se vean obligados a quedarse con la barca varada en las arenas.

CAPÍTULO XV. Del ayuno de los eremitas.

Sin embargo, para que lo que escribimos no parezca vacilar completamente fuera de la ley de la regla, creemos que cada hermano que reside en la celda, a menos que esté completamente enfermo, de modo que esté postrado en la cama, puede ayunar con la ayuda de Dios tres días a la semana durante todo el año, ya sea en verano o en invierno, con pan y agua: y dado que ayunar el sábado también es auténtico de la tradición canónica, no parece gravoso al hermano diferir la refección hasta la hora nona el sábado; para que se alimente una vez ese día, pero no se le prohíba recibir vino y guiso por la indulgencia de nuestra institución. Y esto en verano. Pues desde los Idus de septiembre hasta la alegría pascual, se sabe que se debe ayunar cuatro días a la semana: pero si alguna vez ocurre una debilidad tan grande, también en invierno, el sábado se puede moderar el ayuno con legumbres cocidas, raíces de hierbas o incluso frutas. Sin embargo, si toma una de estas cosas, no añada otra, a menos que la verdadera necesidad lo dicte. Finalmente, sin embargo, para los pusilánimes, si aquí la necesidad lo exige, se mantenga la misma discreción de los sábados en invierno que se permite en verano.

En cuanto a las festividades que se celebran en invierno, en las que hemos afirmado que solemos comer una vez al día, se permite duplicar la comida, como es costumbre de los cenobitas. Pero en las dos Cuaresmas, a saber, las que preceden a la Natividad del Señor y a la Resurrección, el martes y el jueves se tome guiso; los domingos y en las festividades principales, añadiendo además el jueves, también se beba vino. Los hermanos deben

contentarse con un solo guiso en tiempo cuaresmal cuando se alimentan una vez; cuando duplican la refección, tomen uno al almorzar y otro al cenar. En el resto del año, siempre tengan dos. También los domingos y en las festividades mayores, si hay posibilidad, no negamos incluso un tercero.

CAPÍTULO XVI. Discreción del prelado en moderar a los súbditos.

Discreción de los débiles, sin embargo, la ponemos en el juicio del superior, para que él considere la capacidad de cada uno: y según vea que conviene a cada uno, les dispense los alimentos con piedad. Pues también aprobamos lo que se dice que el Beato Romualdo solía decir a sus discípulos: "Con tal de que, dice, cualquier hermano no abandone la celda, se le permita incluso comer carne por discreción, si parece que una necesidad inevitable se avecina". Añadía además: "Porque es casi lo mismo volver del desierto al monasterio, que ser llevado del orden monástico al mundo". Por lo tanto, es necesario que quienquiera que presida la fraternidad eremítica, examine diligentemente la fortaleza de cada uno, y según la capacidad de sus fuerzas, les suministre lo necesario. Y ciertamente, si todos pueden vivir bajo la medida de una sola regla, es lo mejor; de lo contrario, si uno, o tal vez varios, necesitan lo que aquellos que están sanos no necesitan, que se les muestre humanidad piadosa en secreto y ocultamente a los enfermos, para que los fuertes permanezcan en la disciplina de su rigor sin el estímulo de la envidia. Pues no es necesario que lo que un caso impone a uno, se convierta inmediatamente en regla para todos: ya que el mismo hermano, que hoy pide ser ayudado por humanidad, fortalecido quizás en la segunda semana, no requerirá los gastos de la misma humanidad. Pues también el mismo Beato Romualdo, como solían referir sus discípulos, alternaba las semanas del tiempo estival, de modo que una la pasaba desde el domingo hasta el domingo ayunando con pan y agua; y en la otra semana comía un guiso el jueves. También sobre los conversos, cuánto deben ayunar, lo provea con diligencia el mismo superior.

CAPÍTULO XVII. Sobre la regulación del sueño.

Sobre el sueño tampoco es necesaria una restricción tan dura para algunos como una discreción moderada. Es mejor, en efecto, conceder el sueño al cuerpo con una cierta dispensación moderada, y luego velar fervientemente en las alabanzas de Dios, que bostezar todo el día con los labios flojos por haber dormido en exceso. En verdad, incluso nuestros predecesores más recientes no tenían la costumbre de dormir en el día; sin embargo, nosotros dormimos en los días estivales, pero como hemos experimentado sin duda, lo que perdemos en progreso durmiendo de día, lo compensamos levantándonos más temprano en la noche y dedicándonos más expeditamente a los oficios divinos.

Debe notarse, sin embargo, que antes del oficio de la sinaxis nocturna, si la noche aún es profunda o de cualquier modo las vigiliat parecen ser pesadas, se permite repetir el descanso; pero después del nocturno no se permite en absoluto. Por lo tanto, para que esta observancia regular pueda ser más fácilmente guardada, hemos instituido que diariamente primero suene la señal para las vigiliat, luego, completado el Salterio como es costumbre, o tanto como lo permita la consideración del tiempo, sonando nuevamente la señal, se realice el oficio nocturno: para que al amanecer, en el momento en que más gravemente incumbe la acedia, nos encuentre de pie y ocupados en los oficios canónicos. Pues no debemos ceder entonces al sueño o a la pereza, en la hora en que se sabe que nuestro Redentor resucitó destruyendo el imperio de la muerte; no sea que si dormimos entonces, cuando el sol corporal está saliendo, también nuestro hombre interior debe esperar la luz inextinguible, lo que no debe ser, nos

parezca que se nos aplica la burla: "Sus discípulos vinieron de noche, y mientras dormíamos, lo robaron" (Mateo XXVIII).

Debe evitarse, sin embargo, que alguien asienta al sueño incluso por un momento en horas inadecuadas. Pues si frecuentemente se apodera de uno mientras está sentado o incluso de pie, luego, cuando quiera dormir, el sueño se aleja de sus ojos. Así, ciertamente, la somnolencia engendra vigilia, y la vigilia engendra somnolencia: pues quien dormita, luego vigila a su pesar, y quien vigila demasiado tiempo, por necesidad dormita. Algo similar también sucede frecuentemente a los que comen indiscretamente. De ahí que algunos, delirando ridículamente, se quejan de no poder cenar, lo cual ciertamente proviene de la glotonería desmedida del almuerzo. Pues si no excedieran la medida de la frugalidad en el almuerzo, no despreciarían tanto la mesa vespertina. Para que, por tanto, alguien pueda cenar, y el sueño se apodere de él al descansar, que almuerce sobriamente y no admita la pereza de la somnolencia. Algunos, sin embargo, lo cual no debe pasarse por alto, para dormir más seguros de noche, y hasta saciarse con largas roncadas de profundo sueño, mientras aún es de día, se apresuran a anticipar la salmodia: a estos, ciertamente, se les debe prohibir estrictamente que no comiencen los salmos antes de decir el Completas a su debido tiempo.

CAPÍTULO XVIII. Sobre la salmodia privada y pública, y también sobre otros ejercicios de los eremitas.

Cada hermano debe recitar diariamente un Salterio, pero si desea añadir por los difuntos ya sea todo el Salterio, o la mitad, o al menos la tercera parte, o dejarlo por completo, se deja a su juicio; siempre que recuerde cumplir todo el orden de la salmodia, tanto de los vivos como de los muertos, como se hace en los monasterios. En los cuatro días en que hemos determinado que se debe ayunar, guarden silencio, a menos que una necesidad sobrevenida ordene lo contrario. En sus celdas, nunca hablen con nadie, a menos que estén completamente encerrados o estén situados cerca del monasterio. Tampoco debe uno comer con otro hermano, ya sea de su propio convento o con un extraño, ni invitar a otros a comer, donde ciertamente no se permite tampoco hacer confesión con otro hermano en palabras vulgares.

Si dos hermanos habitan juntos en una celda, uno siempre debe presidir y el otro obedecer, según el mandato del superior común: si alguno de ellos es novicio, pueden tener permiso para conversar una o dos veces por semana después de vísperas: pero una vez que deje de ser novicio, cesarán de la mutua conversación. Al venir de las celdas o al regresar a ellas, como se ha dicho anteriormente, siempre deben guardar silencio. Cuando suene la señal para reunir a los hermanos, quienquiera que la entienda, no tiene permiso, mientras se prepara, de demorarse en la celda más allá del tiempo que le tome recitar cinco salmos.

El hermano útil debe tener cuidado de no desgastar o manejar descuidadamente las cosas asignadas a sus necesidades, o cualquier utensilio: como vestimentas, herramientas, vasijas, o cosas similares. Especialmente debe cuidar los libros sagrados, de modo que nunca coloque la mano sobre las letras, nunca permita que se ennegrezcan con humo o que adquieran el olor [o ardor] del fuego. Debe colocar cerca de sí lo que le es más necesario, para que cuando la necesidad requiera su uso, él mismo se levante con más frecuencia para proporcionárselo. Tanto es de evitar la vagancia, que no se permite pasear ociosamente ni siquiera por la celda misma. Sin embargo, si lo desea, puede usar calzado en la celda.

Sobre las disciplinas de metanoes y palmadas, o incluso sobre extender los brazos en oración, y otros ejercicios de santo fervor, no imponemos ninguna ley al hermano, sino que más bien lo dejamos al juicio de su propia provisión. Pues hay quienes no se adaptan a

algunas de estas cosas, y por eso parece seguro y más libre que en tales cosas se proponga una opción más que se prescriba una sentencia definitiva de la regla. Deben afeitarse la cabeza cada mes, excepto en las dos Cuaresmas, que deben pasarse sin lavar la cabeza. Si están sanos, no deben usar baños. Así, pues, hemos establecido estas cosas bajo el equilibrio de una discreción tan moderada, para que el hermano que está preocupado por su salvación no rechace la institución saludable: y sin embargo, si hace estas cosas, confíe plenamente en la misericordia del Dios omnipotente. Sin embargo, esta regla debe mantenerse después de nuestra muerte: pues mientras vivamos, no permitimos, con la ayuda de Dios, que se disminuya la institución acostumbrada.

Es ciertamente necesario evitar que bajo el pretexto de la vida eremítica alguien rechace el yugo de la obediencia, sino que se someta a una ley de obediencia tanto más estricta cuanto que no ignora que esta institución supera la regla de los cenobitas. Pues a menudo se ordena a un hermano que se traslade de una celda a otra para habitar, y no se le permite llevar ningún utensilio, incluso si él mismo los había preparado con su propio trabajo. A menudo, los que desean descansar en la soledad son obligados a salir para realizar una tarea. A veces se les quitan las llaves de las puertas de las celdas, y no se les devuelven hasta cada domingo. A veces, imponiéndose una estricta continencia de alimentos, se les obliga a vivir más relajadamente; y queriendo reponerse, se les obliga, por el contrario, a ayunar. A menudo se ordena a un hermano que siga a los muleros a lo lejos: a menudo se le destina a las ferias para vender o comprar. Pero estas y otras cosas que se ordenan por el superior, deben ser observadas con paciencia y humildad, como si fueran mandadas por Dios. Pues la obediencia tanto recomienda nuestras buenas acciones como excusa las ofensas de la negligencia.

Para que nuestra soledad o aflicción sea fructífera, debe estar siempre sazonada con la sal de la obediencia saludable: y cualesquiera que sean las ramas de buena obra que nuestra vida expanda, es necesario que siempre se unan en la raíz de la obediencia. En verdad, no describimos minuciosamente todos los preceptos de esta institución, sino que pasamos por alto con estudio muchas cosas que nos ocurren aquí y allá. Pues consideramos que todo lo que se dice en la Regla de San Benito, en los institutos o en las conferencias de los Padres, es pertinente a esta disciplina; sin embargo, juzgamos superfluo reunir aquí todo en uno. A esto se añade que la misma celda y la prolongada conversación instruyen eficazmente al perseverante, y con el paso del tiempo revelan en las cosas lo que la lengua de carne no puede explicar con palabras resonantes. Por lo tanto, de muchas cosas tocamos pocas y brevemente, y reservamos la mayor parte del conocimiento de esta santa disciplina principalmente a la celda misma. Pues que el hermano persevere solamente en la celda; ella enseñará plenamente a su habitante todo el orden de vida.

CAPÍTULO XIX. Sobre no recibir ni acoger pensamientos vanos y dañinos, o expulsarlos.

Ahora, de lo que se mueve en la mente, discutamos brevemente por la brevedad del estilo; para que en el combate espiritual armemos al que lucha contra sus propios pensamientos y diversas luchas con ciertas armas invencibles. En primer lugar, hijo, quienquiera que prepares tus manos para luchar con el enemigo invisible, esfuérzate por proteger tu mente de todo impulso de sugerencias insidiosas con una vigilancia constante: y así como arrojas al fuego las basuras y desechos que caen de tus obras manuales; así también arroja los movimientos de tus pensamientos a Dios. Y puesto que Él es fuego consumidor, entrégale los superfluos de tu corazón para que los consuma; recordando aquello del apóstol: "Echando toda vuestra ansiedad sobre Él, porque Él tiene cuidado de vosotros" (Hebreos XII; 1 Pedro V). Y el Profeta: "Echa, dice, tu carga sobre el Señor, y Él te sustentará" (Salmo LIV). Pues al que lucha valientemente no le puede faltar una de dos cosas: que resistas siempre vigilante a las

sugerencias que intentan entrar, o que te esfuerces por expulsar las que han entrado. Pero es más fácil romper los ataques hostiles en el umbral que expulsarlos una vez admitidos dentro de las murallas: es más seguro rechazarlos en la puerta que empujarlos hacia atrás una vez introducidos en el hogar.

Considera, pues, la tentación como una serpiente. Si la serpiente es rechazada desde la misma entrada, todo está sano: nada se corrompe, nada de lo que está dentro se contamina. Pero si una vez ha sido admitida, aunque luego se le obligue a retirarse con cualquier instancia, será necesario que algo, aunque sea muy pequeño, de su veneno o escamas permanezca. Por lo tanto, sé siempre diligente en enfrentarte armado y preparado a la tentación desde su nacimiento; y golpea los pequeños movimientos de pensamientos nacientes contra la roca, que es Cristo. Cree a quien lo ha experimentado frecuentemente, ciertamente a menudo admitimos la tentación como si deliberáramos, pactando primero con ella que la rechazaríamos cuanto antes: pero aunque luego expulsemos esa sugerencia por la salida de la confesión, aunque nos castigemos a nosotros mismos con la aflicción de la penitencia, no sé cómo, pero no podemos librarnos durante mucho tiempo de ciertos restos de la contaminación excluida; y por justo juicio, quienes antes voluntariamente nos jactábamos de una vana fantasía, luego, a nuestro pesar, somos punzados por estímulos más agudos de una conciencia mordaz.

CAPÍTULO XX. Sobre evitar las seducciones de la gula.

Y porque la gula, antes que nada, suele blandir las armas de sus seducciones contra los insensatos, arremete también tú fervientemente contra esta bestia, ármate con las armas de la continencia. Ella sugiere que excedas el límite de la comida; tú, manteniendo el freno de tu cuerpo, nunca llegues a la saciedad: tal vez sugiere apetecer alimentos más exquisitos; tú, después de realizar la tarea, observa dónde se depositan los alimentos. Pues si lo consideramos dignamente, es casi la misma locura anhelar manjares más exquisitos que pintar servilletas para sumergirlas en los desagües: ambas ambiciones son igualmente ridículas: porque así como la pintura no limpia mejor las suciedades de las evacuaciones; así también el estómago del hombre no distingue los alimentos sabrosos de los más groseros. Sin embargo, la garganta y el paladar conocen ciertamente la suavidad de los alimentos, pero no pueden disfrutar de ellos por mucho tiempo, porque inmediatamente los transmiten al estómago una vez triturados por los dientes. Así, pues, alternadamente, la garganta, a la que los alimentos saben bien, es abandonada por ellos en un momento: y al estómago no le saben, por lo que los conserva más tiempo. El diablo explora, sin embargo, qué juzgamos más sabroso para comer: por lo tanto, ofreciendo esto, sugiere la avaricia, para que aguce la gula: ciertamente, mientras no disponemos darlo a nadie, y esperamos el tiempo adecuado para comer, entretanto nuestra mente se convierte en un taller de glotonería, y una olla mal rebosante de manjares.

Para que, por tanto, pierdas la materia de esta aflicción, arroja lo que se guarda mal: y de inmediato la mente libre, despojada de todo lo que la oprimía, se eleva. Algunos, en verdad, aunque no apetecen alimentos más exquisitos, sin embargo, bajo el pretexto de un ayuno aliviado o por aliviar, relajan el freno de la comida con una libertad precipitada. Pero es cierto que esa percepción desmedida de alimentos no fortalece tanto el cuerpo con fuerzas como lo carga con peso, embota el sentido, induce torpeza, engendra somnolencia; y mientras ciertamente se ve obligado a expulsar frecuentemente la ventosidad, el corazón se ve necesariamente impedido de mantenerse fijo en la oración o salmodia por la hinchazón, o, por así decirlo, por la languidez intacta. Si, por tanto, esperas fuerzas de los alimentos que

consumes, nunca excedas la medida de la sobriedad moderada: porque lo que es saludable para el cuerpo, se sabe que también es amigo de la virtud corporal.

CAPÍTULO XXI. Sobre amar la pobreza y la humildad de las vestiduras.

También debes estar contento con vestiduras humildes y pocas. Acostúmbrate, pues, a vestirte siempre con un atuendo ligero y muy escaso. Lo cual, en verdad, al principio no se hace sin esfuerzo, pero con el tiempo, cuando casi se convierte en naturaleza, la incomodidad del frío se mitiga fácilmente. Por otra parte, la extremidad de las vestiduras y la penuria de los alimentos expulsan por completo toda avaricia del corazón del monje. ¿Para qué, pues, he de desear lo que no aumenta ni en alimentos ni en vestiduras? Por lo tanto, tanto la desnudez de los pies, como la exigüidad de las vestiduras, la dureza del lecho, la aspereza de los alimentos, el agua como bebida, y el percibir el guiso, y otras cosas de este tipo, al principio ciertamente las tememos con cierto temor; pero perseverando y persistiendo con longanimidad, las consideramos del todo fáciles y tolerables. Pues la frecuencia mitiga la aspereza, la costumbre recomienda el rigor.

CAPÍTULO XXII. Sobre no definir nada con certeza, y sobre discernir los pensamientos.

No te resistas a imponerte esta costumbre, de no definir nunca con certeza lo que vas a emprender o hacer: sino más bien, si sabes que es agradable a Dios, dispónlo con una cierta condición, suspendiendo toda tu voluntad de la voluntad de Dios. Así, pues, esfuerzate por hacer algo externamente, de modo que el juicio de la disposición celestial esté siempre presente en tu mente: para que si tu esfuerzo se rompe por el obstáculo de cualquier dificultad, tu mente regrese inmediatamente al juicio de la providencia divina. Entre los fluctuantes impulsos de las inundaciones de pensamientos, establece tu mente como una red: que contenga, como peces, los consejos rectos; y permita que las vanas cogitaciones fluyan y se escapen, como cosas repugnantes que se arrastran. Discierne los pensamientos, y no solo atiende a lo que viene a la mente, sino también de dónde vienen, con vigilancia. Observa lo que digo; pues a menudo el enemigo maligno recuerda los pecados pasados a la mente, para que te deleites nuevamente con las mismas seducciones: a menudo el Espíritu divino hace lo mismo, para que te compungas en llanto; y aunque una misma cosa tienda a diferentes fines, a menudo la mente imprudente ignora lo que sucede a su alrededor. A menudo, una buena cogitación de piedad a realizar es inspirada por el buen espíritu, de la cual el astuto insidiador se atribuye ser el autor con persuasión astuta; para que no se haga el bien, que la mente engañada cree sugerido por el adversario. A menudo, mientras salmodiamos, somos más vehementemente atacados por el diablo con pensamientos aparentemente piadosos; para que mientras nuestra mente considera que está pensando algo piadoso, se desvíe libremente de entender lo que salmodia.

Por otra parte, mientras salmodiamos, ofrecemos a nuestro Dios el sacrificio de alabanza. Pero a este sacrificio los espíritus pestilentes revolotean como arpías, y al introducir pensamientos perversos lo contaminan como si arrojaran allí ciertos excrementos; o ciertamente lo arrebatan por completo, si al infestarnos con tentaciones nos apartan de la oración. Pero así como los sacrificios no pueden aplacar a Dios si nos son arrebatados, tampoco pueden agradar al autor de la pureza si están contaminados. Por lo tanto, de igual manera, se debe evitar que nos rindamos a la tentación y fallemos, o que el enemigo asaltante pueda contaminar nuestro sacrificio con la mancha de un pensamiento impuro. Ya sea que estés dedicado a la meditación de las Escrituras o atento a alguna obra, recurre frecuentemente a la oración, y postrado en tierra, eleva tu mente al cielo. Lo cual hace que la tentación abandone el corazón, y la acedia importuna se aleje de los ojos de los que han

estado sentados mucho tiempo: pero no te quedes postrado por mucho tiempo, porque entonces el diablo, como si la misma mente estuviera postrada, se apresura a atacar más ferozmente con tentaciones, y suministra fantasmas de pensamientos mezclados con sueño. Pues cuantas veces el enemigo oculto ve los ojos del que duerme palpar, inmediatamente clava en el corazón tedioso el dardo de un pensamiento perverso. Porque entonces, ciertamente, el astuto insidiador encuentra un lugar oportuno para dañar, cuando descubre que nuestra mente languidece en la vigilancia de su propia custodia por la indicación del ojo exterior. A menudo extiende las manos en oración en forma de signo de salvación, para que al tratar de expresar la imagen de la cruz, merezcas más fácilmente obtener el perdón del Crucificado.

CAPÍTULO XXIII. Contra todas las tentaciones, la memoria de la muerte y del sepulcro es de gran provecho.

En todo combate de la lucha tentadora, procura siempre recordar la tumba. Si la ira tal vez exalta el ánimo, dirige inmediatamente tus ojos a la tumba; pues pronto toda amargura se deposita, mientras la mente prudente contempla hacia dónde se inclina la furia humana. El espíritu de soberbia infla, que la tumba vuelva a la mente; necesariamente allí también reprimimos la hinchazón del cuello rígido: donde sin duda nos consideramos ceniza y polvo. ¿Por qué te enorgulleces, tierra y ceniza? Las llamas de la envidia se encienden, y mira hacia la tumba; y aprende que, quienes tan pronto partimos de esta vida, en vano envidiamos los bienes temporales de otros. Los incentivos de la lujuria arden, que la tumba enseñe cuán rápidamente se marchita el verdor del cuerpo humano, y cuán superfluo es tender un lecho voluptuoso a la carne corruptible, cuando en verdad una horrenda morada de descanso espera cerca. La comezón de la gula seduce, al recordar inmediatamente la tumba, considera: que mientras extendemos nuestra carne delicadamente, o la alimentamos con ternura, sin duda alimentamos el alimento de los gusanos: y así sucede que cuanto más comemos, más somos comidos: y mientras alimentamos suavemente el vientre, nutrimos con alimentos grasos a ingratos comensales.

El estímulo de la avaricia incita, recurre siempre a la tumba, y allí aprende que en vano acumulamos más recompensas de mortalidad, quienes terminamos tan brevemente el camino que recorreremos. La acedia o la somnolencia te deprimen, que la tumba te enseñe a vigilar ahora por las recompensas eternas, en la cual, sin duda, es necesario que descanses por mucho tiempo sin ninguna recompensa posterior, para que, esperando la eterna paz del gozo celestial, ahora luches con el letargo de tu propia pereza, con un trabajo momentáneo.

El brillo de las vestiduras te deleita, recurre a la tumba, y considera cuán insensatos son quienes anhelan adornar el vil polvo con vestiduras ambiciosas: quienes, por cierto, cubren el barro con oro, superponen limpieza a la suciedad: porque no entienden cuáles son los verdaderos ornamentos del hombre interior. La vana gloria tal vez intenta elevarte, mira a la tumba, y observa con qué fin se cierra toda gloria humana: «Toda carne es hierba, y toda su gloria, como flor de hierba (Isa. IV).» La lengua se apresura a difundir palabras ventosas o escurridizas, que la tumba vuelva a la mente, y así como de lo criminal, también te contenga de la locuacidad ociosa y jocosa. Allí, sin duda, podrás aprender hábilmente cuán estrictamente nos conviene apartarnos de todas las vanidades de esta vida: y para no prolongarte enumerando más, en todo momento de combate que surge, que esta preocupación no te abandone, para que inmediatamente conviertas los ojos de la mente a contemplar las tumbas: para que, mientras te consideras allí inmundo y despreciable polvo, no levantes el cuello del corazón en arrogancia contra el Creador; y mientras te ves sin duda mortal, ya te

muestras como muerto a los vicios que te asaltan. Sé también diligente, para que cuando percibas que un pensamiento perverso se acerca a ti, apresúrate a señalar tu corazón con el pulgar extendido: para que, mientras se imprime el signo de la santa cruz en la misma carne, el hombre interior se despierte con todas sus fuerzas para luchar contra el pensamiento perverso. Así, la mente, levantando el estandarte triunfal, enfrente valientemente a sus enemigos: y, mientras aún se demora en el vestíbulo, los expulse de sus propias sedes.

CAPÍTULO XXIV. Cómo debes confesar.

Pero si alguna vez, estando en la celda, pecas pensando o incluso actuando ilícitamente, de lo cual tu conciencia, por más que te asuste, te remuerde, no salgas inmediatamente por la gracia de la confesión, ni rompas el rigor del silencio propuesto; sino que confiesa entretanto a nuestro Señor Jesucristo, y entrégale ya las arras de la futura confesión de esta manera: «Señor Jesucristo, eterno Pontífice, y ministro de los santos (Hebr. IX), y sacerdote del verdadero tabernáculo según el orden de Melquisedec, que ofreciste el cordero santo e inmaculado de tu propio cuerpo, hostia salvífica a Dios Padre en olor de suavidad por nuestros pecados, y así no sin sangre entraste una vez al año en el Santo de los santos, es decir, en el mismo cielo, para aparecer ante el rostro del Padre, te confieso que caí en este pecado, que no pudo ocultarse a los ojos de tu majestad. Por lo cual, tanto por ello como por mis otros innumerables y gravísimos pecados, no soy digno de levantar mis infelices ojos al cielo, ni de entrar en tu santa Iglesia, ni siquiera de pronunciar tu bendito nombre con mis labios impuros. Por lo tanto, te suplico llorosamente tu inmensa clemencia, tú que te dignaste morir por los pecadores y por mí, que me concedas indulgentemente esto, y me permitas llegar a una verdadera y fructuosa penitencia.»

Pero si aún buscas cómo debes confesar solo a la hora prima o completas, di así: «Yo, miserable e infeliz, confieso ante Dios, a ti, santa y gloriosa virgen María, y a vosotros, todos los santos de Dios, que he pecado gravemente por mi culpa, por soberbia, en la sugestión, deleite, consentimiento, pensamiento, palabras y obra. Por eso te ruego, piadosísima Madre de Dios, y a todos vosotros, santos y elegidos de Dios, que os dignéis orar por mí, miserable pecador. Intercediendo todos vosotros, tenga misericordia de mí el Dios omnipotente, me perdone todos mis pecados, me libre de todo mal, me conserve, confirme, fortalezca en toda obra buena, y me absuelva Dios de toda atadura de mis delitos, y me conduzca Cristo, Hijo de Dios, a la vida eterna. Amén.»

CAPÍTULO XXV. De lo que vale para aliviar el peso de la austeridad eremítica.

Esfuézate con toda la insistencia del esfuerzo y con todas tus fuerzas para alcanzar la perfección de las gracias de las lágrimas y la contemplación. Lo cual, sin duda, no solo sirve para adquirir un grado superior en el reino de la bienaventuranza: sino también para que en esta misma vida que llevas, todo el horror de la austeridad rígida desaparezca; y todo lo que parecía amargo en la restricción y aflicción se convierta en dulzura. Cuando, en efecto, el amor suceda al temor, la libertad a la servidumbre, entonces la necesidad se convierte en voluntad, y en el inenarrable incendio de la caridad, todo lo que hasta entonces parecía áspero y duro se hace suave y agradable. Por cierto, el pueblo israelita, estando en la vastedad del desierto, cuando ya no podía regresar a Egipto, y aún no entraba en la tierra prometida, impedido por sus méritos, se vio obligado a soportar el tedio del trabajo y del camino, y la escasez de diversas necesidades (Éxodo). Así, sin duda, así cualquiera que ya ha despreciado la oscura amplitud de este mundo; pero aún no aspira al culmen de la perfección, atado por la pereza del letargo: es necesario que soporte muchas molestias de trabajos y sufrimientos: como quien está entre ambos, y no disfruta ya de la consolación de la prosperidad mundana, y

sin embargo aún no merece disfrutar de la luz de la contemplación celestial. Pues aparta los ojos del mundo, que ha dejado; y aún no puede ver la luz, que busca; ya no tiene de la delectación secular de qué alegrarse, y no degusta la alegría espiritual, a la cual, por cierto, no se apresura con fervor genuino.

Por lo tanto, o se debe trabajar con todas las fuerzas para alcanzar la perfección, o se deben soportar muchas molestias de calamidades y tentaciones. Es ciertamente duro soportar el servicio de la corte real: pero después de haber obtenido la gracia del Rey, y comenzar a adherirse más familiarmente a su lado, a entrar más frecuentemente en la cámara, a estar en su presencia, a mezclar mutuas conversaciones, a participar en consejos privados; todo el trabajo de la milicia se hace pronto dulce y agradable, y el inquieto negocio se considera más dulce que cualquier descanso. Sin duda trabajas sin trabajo, te esfuerzas sin molestia, corres sin vexación.

Apresúrate, pues, a eliminar las pasiones de los vicios, para que, admitido en la cámara del Rey, puedas adherirte a él como un doméstico; y que la agudeza de tu mente se dirija más libremente al Autor de la luz, cuanto menos obstruya la oscura niebla de las fantasías y pensamientos vanos. A menudo, sin embargo, mientras estamos rodeados por el asedio múltiple de las tentaciones, de repente somos arrebatados a la contemplación por la mirada de la divina clemencia. Y así, como dentro de un albergue, contemplamos la magnífica gloria del Rey a través de rendijas ocultas; mientras, estando el cuerpo afuera, soportamos las tormentas de los vientos y los torbellinos de las lluvias torrenciales. Y así, de algún modo, solo el ojo disfruta de la delicia de las regalías reales, mientras los demás miembros se exponen a los vendavales y tormentos. Para que, por tanto, se alivie el trabajo del camino, deben dirigirse los ojos al descanso de la mansión. Sin duda, todo lo que hacemos se hace ligero; si siempre se tiene ante los ojos la meta a la que nos apresuramos. También contribuye no poco a aliviar el peso de la restricción eremítica: si alguien se impone a sí mismo, por un tiempo, la escasez de comida más parca, la sequedad de la bebida, y otras cosas contrarias a la carne. Pues cuando luego regresa a lo acostumbrado, considera la regla de la costumbre como una relajación de la fatiga: y hecha una cierta comparación, la carne no considera un pequeño beneficio haber añadido algo a lo que entonces vivía contenta.

CAPÍTULO XXVI. Cómo se puede adquirir la gracia de las lágrimas.

Pero como hemos enseñado que se debe insistir en las lágrimas, también indiquemos brevemente cómo se puede alcanzar la misma gracia de las lágrimas, según lo infunda su dador. Quienquiera que, por tanto, no solo busca afligirse con un corazón árido, sino también abundar en la inundación de lágrimas; no solo aléjate del ruido de los negocios seculares, sino también refrena a menudo la mutua conversación del coloquio fraterno: corta de ti todas las preocupaciones y ansiedades de la acción mundana, y apresúrate a apartarlas como montones de escombros y obstáculos de los conductos del manantial obstruido. Pues así como en una caverna de la tierra se recoge el agua que viene del abismo; pero, oprimida por los obstáculos, no fluye; así en el corazón humano, al considerar la profundidad del juicio divino, nace la tristeza, que sin embargo no emana en llanto con lágrimas brotando; si el freno de los actos terrenales se interpone: la tristeza, en efecto, es la materia de las lágrimas: pero para que la vena de este manantial pueda fluir abundantemente, esfuérate por remover todos los obstáculos del negocio secular, y para no omitir lo que frecuentemente he experimentado, también el mismo celo espiritual, la disciplina de los encargados, la corrección de los delincuentes, el discurso de la santa predicación, estas y cosas similares, aunque sean santas y mandadas por la autoridad divina, sin duda se conocen como impedimentos de las lágrimas.

Si, por tanto, deseas alcanzar la gracia de las lágrimas con piadosa intención, no solo refrena de los negocios terrenales, sino también de la ejecución de ciertos ejercicios espirituales en ocasiones. Elimina también la malicia, la ira y el odio, y las demás pestes de los vicios del antro de tu corazón; no sea que, si tu conciencia acusadora te remuerde, tu mente, vacía de las humedades del rocío interior, se consuma en la aridez del temor, como dice la Escritura: «Los hombres se secarán de miedo (Luc. XXI).» La confianza en la santidad y la conciencia de la inocencia testigo irrigan la mente pura con ciertos riachuelos de gracia celestial, y la disuelven en lágrimas, ablandan la dureza del corazón áspero, y abren el camino del fluir a los llantos. Que, por tanto, tu conciencia sea pura, limpia, nítida; sea sincera, ázima, y purificada de toda mancha de iniquidades espirituales: y cuando la compunción del corazón se apresure a brotar, que el obstáculo de la conciencia mordaz no se interponga; ni el corazón temeroso sea constreñido por el frío del temor digno, y el agua de las lágrimas, convertida en hielo, no corra: aunque también el temor de los crímenes a veces engendre la compunción de las lágrimas.

Pero una cosa es el temor servil, otra la gracia espiritual, con la cual, sin duda, ofrecemos a Dios holocaustos medulosos sobre el altar del corazón contrito: y encendemos saludablemente el sacrificio graso en olor de suavidad. Esta gracia del Espíritu Santo, si falta, aunque alguien intente elevar la mente a la gloria suprema; aunque recuerde los suplicios del infierno, o los pecados pasados, o incluso los misterios de la pasión del Señor; sin embargo, por todas estas cosas, las lágrimas no brotan, a quien los secretos de la mente, por exigencia de los pecados, endurecen. Tú, sin embargo, como agricultor prudente y diligente, cultiva tu campo sin cesar, ara la tierra de tu corazón y cuerpo con el arado de la santa disciplina, tritura los terrones de dureza en pequeños fragmentos, esfuérate por extirpar las zarzas de los vicios; y así preparado cada día, con los ojos tensos hacia el cielo, espera la inundación del rocío celestial. Pues el supremo Juez, aquel inspector oculto, que está detrás de nuestro muro, «mirando por la ventana, observando por las celosías (Cant. II);» aunque por un tiempo retenga el agua con providente dispensación: si te ve actuar así diligentemente, y ser vigilante, pronto regará el campo con las lluvias de su propio carisma; y así el campo se adornará con diversas flores de virtudes: para que el que hasta entonces parecía árido y estéril, ya se colme fértilmente con la abundancia de las cosechas exuberantes.

CAPÍTULO XXVII. Sobre perseverar en el modo de vida que uno ha adoptado.

Además, el modo de vida que has adoptado una vez, mantenlo con perseverancia, ejecútalo con constancia, no sea que parezcas, Dios no lo quiera, discrepar de ti mismo con una vertiginosa inconstancia escénica. No quiero, por tanto, que sigas el ejemplo del mal volador Ícaro: quien, sin duda, mientras a veces penetra las alturas, a veces, con las alas caídas, desciende a las profundidades, la desenfrenada libertad de su inconstancia lo precipita en las profundidades del mar abierto, no sea que; como se dice, la vacilante mutabilidad te haga multicolor; sino que más bien la uniformidad de la gravedad del estado te exhiba. Persevera, por tanto, en lo que has comenzado, y mantén la línea recta de la vida acostumbrada; no sea que la diversidad de una vida siempre variada te haga siempre nuevo, sino que la costumbre de la regla prefijada te establezca en el fundamento de la santa constancia; para que el uso de la costumbre prolongada endulce lo que la debilidad de la fragilidad humana aborrece como amargo y áspero. Muéstrate en todo lugar resplandeciente con el brillo de las virtudes, y adornado con la vestidura uniforme, por así decirlo, de la santidad, a la cual, sin duda, no se vea adherido ningún remiendo de cualquier vicio. Pues parece deshonesto y ridículo, si vestido con una túnica púrpura, con calzas de seda, con zapatos dorados, solo un gorro de carnero velloso te exhibe rústico entre muchas insignias de ornamentos.

Lo que deseo decir es esto: cuando en la aflicción del ayuno, en la censura del silencio, en la aspereza de la vestidura abyecta te muestras como Antonio; no muestres a Demócrito en la ligereza de la risa, o en la urbanidad de la dicacidad jocosa. «¿Qué consenso hay entre el templo de Dios y los ídolos? ¿Qué sociedad hay entre la luz y las tinieblas? ¿Dios con Belial?» (II Cor. VI.) «Un poco de levadura corrompe toda la masa (I Cor. V).» Así, por tanto, florezca el campo de tu alma con las cosechas de las virtudes, para que de ningún modo los espinos de las zarzas se ericen por negligencia. Así, por un lado, la rectitud edifique a los que ven; para que, por otro lado, al emerger un vicio, como un ariete impactado, lo que se ha edificado no vacile. Sé, por tanto, grave en el andar, maduro en la palabra, lento para la venganza, rápido para conceder el perdón a los penitentes. En todo muéstrate como ejemplo de virtud consumada, y, como se dice, muéstrate en todo lugar terso y redondo: para que, golpeado ahora por el martillo de la disciplina, y pulido por la lima de la penitencia, y del santo combate, luego seas colocado sin ruido ni estrépito en el orden de las piedras encendidas.

CAPÍTULO XXVIII. Cómo debe ser elegido y cómo debe ser el prior de los ermitaños.

Porque, por tanto, por la brevedad del estilo hemos descrito de alguna manera cómo debe comportarse el ermitaño; también añadamos brevemente al final del opúsculo cómo debe ser el prior de los ermitaños. Y no debe llamarse un orden desordenado, si aquel que ha de ser el primero en el oficio, se coloca al final en la descripción de la regla; ya que debe vivir primero en el mismo propósito, antes de presidir, y debe mostrarse el menor de todos, quien parece ser el prelado en el gobierno. Por lo tanto, se debe evitar que el prior sea elegido de entre el orden monástico entre los ermitaños; aunque parezca prudente y docto, o instruido en las disciplinas regulares. Sino que se elija un hermano espiritual del mismo propósito, quien ya haya comenzado a vivir eremíticamente, y haya aprendido por experiencia a luchar contra las iniquidades espirituales; quien recoja las luchas del corazón ajeno de sí mismo domésticamente, y lo que haya oído de la boca del confesante, lo reconozca de su propia conciencia, como una mano experimentada para la batalla.

Esfuézate, por tanto, prior, para que te hable de cerca, para que a quienes superas en el oficio de priorato, si es posible, también los superes en la vida. Es, sin duda, una predicación viva y eficaz en los corazones de los discípulos, proveer alimentos a otros, mientras el proveedor persiste en el rigor del ayuno. Predica excelentemente las vigias, quien después de un largo curso de salmodia, toca la señal para despertar a los hermanos: elocuentemente, mientras callamos, recomendamos el silencio: fructuosamente discute sobre la extremidad de las vestiduras, quien se deforma con el desgarramiento de los paños. En verdad, adornado con el brillo de las vestiduras según el rico, en vano predica con Juan los pelos de camellos. El vengador de la injuria no persuade la paciencia. Quien arde en el afán de acumular riquezas, no extingue el fuego de la avaricia en el pecho ajeno. Quien es arrastrado por frecuentes vagaciones, es considerado un frívolo disputador sobre la censura de la permanencia. Pero quien habita perpetuamente en la celda, hace del cuerpo entero una lengua para la proclamación de la estabilidad; y mientras la boca calla, los miembros mudos claman mejor, porque también más simplemente.

Ten siempre un testigo de tu vida, quien también deba transferir tus buenas obras ocultas a los hermanos con edificante relato, y pueda purgar tu fama de sospecha siniestra. Conduce a tu rebaño por caminos más llanos; pero mientras tanto, como conductor discreto, muestra las alturas: para que, mientras atribuyen a tu dispensación lo que viven más relajadamente, y a la autoridad de los Padres lo estricto que oyen, se dispongan más expeditamente a ascender a la cima de la perfección; y les avergüence languidecer ignominiosamente en lo bajo, quienes

aprenden que los predecesores han transitado noblemente por las alturas. Muéstrate igual a los que caminan por el camino recto: pero en los que delinquen, ejerce el vigor de la disciplina con celo. Por la observancia de la pureza de la inocencia dentro de la conciencia, no dejes el bastón de la disciplina: así, sin embargo, que la palabra de corrección se pronuncie desde los labios, para que se conserve la dulzura del amor fraterno en el pecho. Así como claramente el halcón vuela hacia la mano del que está de pie para atrapar aves: así la voz de la indignación proceda sin la indignación de tu mente. Pues también la flecha hiere a quien se le clava: sin embargo, el arco del que salió ignora la sangre. Sin embargo, se debe notar que la mente frágil se rompe más fácilmente de la perseverancia en el desierto, incluso si se ofrece una ocasión leve de injuria superficialmente. Pues también la carga pesada se deposita con menor deliberación, cuanto más parece, de algún modo, persuadir el mismo hombro que se agobia.

Facilmente, por tanto, se abandona la convivencia con aquellos, donde cada uno se ve obligado a disfrutar de la escasez diaria de sustento, pero a soportar la más rara abundancia. Por lo tanto, se debe usar el arte de la disciplina moderada; para que la aflicción privada no debilite a algunos, y la aspereza de una corrección severa no los derribe. Sin embargo, el ejemplo de cualquiera que actúe con fortaleza, si es de los tuyos, suprime la persona, preséntalo en público; si es un extraño, exprésese el nombre. Pues los ejemplos de los modernos exhortan más eficazmente que los de los antiguos; y es una gran vergüenza de confusión, si viviendo en la misma época con hombres santos, no se encuentran iguales a ellos en el estudio de la conversación recta. Ya que a aquellos solo los fortalece la nobleza de las mentes: pero a estos la debilidad de los tiempos diversos no los excusa.

CAPÍTULO XXIX. De los que vienen del mundo al eremitorio.

Si alguna vez alguien desea convertirse del hábito secular al eremitorio, no aconsejes, según la norma de los anteriores, los rudimentos del monasterio: sino si se manifiesta una devoción verdadera y sincera, ofrece en el eremitorio la entrada a la conversión que solicita. Pues, para hablar con dolor, muchos monasterios han caído en tal estado que se encuentran más viciosos los que ingresan en ellos que aquellos que recientemente han sido rescatados de los naufragios del mundo. Y ciertamente, la marca de la moneda se imprime adecuadamente en el metal simple: pero una vez que la moneda ha sido falsificada, es difícil corregirla según la regla de la moneda verdadera.

Por lo tanto, debe estar abierta la entrada al que viene del mundo, para que de alguna manera se imprima la figura simple en el metal que llega. Sin embargo, al ingresar a la celda, no se le debe permitir cumplir de inmediato toda la regla de la costumbre: sino que busque durante mucho tiempo, lo que encontrado con dificultad, lo mantenga con más cariño. Posteriormente, con el paso del tiempo, se relajarán todas las riendas con santo deseo, y lo que el espíritu aspiraba arduamente, lo intente: para que en el mismo fervor del espíritu emprenda el camino de la senda más elevada, de la cual después le avergüence desviarse ignominiosamente: y mantenga siempre ante sus ojos los rudimentos de su inicio como ejemplo, para que si no ha ascendido a cosas más eminentes, al menos se avergüence de deslizarse de aquellas que comenzó hace tiempo.

CAPÍTULO XXX. De aquellos que pasan de la vida cenobítica al eremitorio.

Si, sin embargo, es de la regla del monasterio quien se apresura al eremitorio, juzga con un arte de repreensión sobria ciertas censuras supersticiosas de la disciplina monástica, los

sonidos superfluos de las campanas, las múltiples armonías de las canciones, las galas de los ornamentos, y otras cosas semejantes, disminúyelas adecuadamente, sin condenarlas, introduciendo aquello del Apóstol: Porque «en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni el prepucio, sino la nueva criatura (Gálatas VI).» Y de nuevo: Porque «el Altísimo no habita en templos hechos por manos (Hechos VII).» También aquello a Timoteo: «Porque el ejercicio corporal para poco es útil, pero la piedad es útil para todo (I Timoteo IV).» Con estos y otros documentos semejantes, suprime la estimación del orden monástico con un cierto equilibrio de censura modesta; para que mientras se destruye en la mente del oyente la estructura de la vida acostumbrada, se construya el edificio de la soledad preferida: y se prepare a sí mismo para mantenerse firmemente en adelante, quien hasta ahora se considera haber estado caído.

Si después de las largas luchas del trabajo realizado, después de haber dominado las tentaciones de la carne macerada, cuando ya se vea a sí mismo pisoteando los cuellos de ciertos vicios, como si fueran tantos enemigos, comienza a despreciar desmesuradamente lo pasado, y a alabar con mayor libertad lo que está presente; entonces deben ser proclamadas las alabanzas de los cenobios, y todo lo que se hace en sus discípulos debe ser referido a la gloria de Dios; y deben ser testificados los sacrificios de la obediencia saludable; para que mientras se exalta la profesión de la vida común, se deposite cualquier arrogancia que tal vez se haya infiltrado en el propósito singular. Y de ninguna manera debe enorgullecerse como si fuera por el privilegio de una vida más perfecta, mientras tal vez aún no iguala a muchos que caminan más sublimemente en un grado inferior. Debe ser advertido, para que si alguna cosa debe ser realizada, no cante rápidamente como algunos cenobitas, y así, de manera perversa, como si nadara del mar a la orilla, se apresure del Salterio al negocio. Pues el astuto insidiador introduce la ansiedad del espíritu: pero el príncipe de la paz busca un alma tranquila y humilde donde pueda descansar. Por lo tanto, debe responder al adversario que sugiere cosas fabulosas mientras canta: mientras realizo este oficio que tengo entre manos, guarda silencio; después, si la causa lo dicta, hazte conocer.

Pero si aún insiste más obstinadamente, y persiste con firmeza, maldiga tanto lo que se envía como a quien lo envía. Añada también palabras para aterrorizarlo con amenazas, diciendo: Déjame, infeliz, y pon ante tus ojos el terrible día del juicio, en el cual ciertamente serás condenado justamente, y después serás quemado por las llamas vengadoras eternas. Este terror ciertamente vale mucho para superar la lucha, y para escapar de la astucia del insidioso engañador. De ahí también, que después de las oraciones de exorcismo, siempre se añade por tradición eclesiástica: Quien vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos, y al mundo por el fuego: para que mientras el espíritu maligno es golpeado por tanto temor en la tentación, sea expulsado aterrorizado por la criatura de Dios. Con estas y otras armas semejantes, instruye sutilmente a tus compañeros de armas, y enséñales a luchar continuamente en la batalla con los adversarios.

CAPÍTULO XXXI. De la virtud de la paciencia, especialmente necesaria para quien preside.

Claramente, aunque debes florecer con todas las virtudes, tú que estás constituido sobre los demás como ejemplo de virtud, debes estudiar más diligentemente la virtud de la paciencia: vence los obstáculos de toda adversidad por medio de la paciencia. Que la paciencia te presente como una piedra dura, más bien un diamante inquebrantable. Pues el sello del diamante imprime su forma en las demás piedras: pero a su vez no admite en sí la imagen de ninguna solidez. Así también tu mente, si no se altera con ninguna perturbación ante las adversidades que se precipitan, no recibe en sí la imagen de una piedra ajena: más bien imprime su propio carácter en los demás, mientras convierte en salvación para sí misma, con la dulzura de la mente y la tranquilidad del espíritu, cualquier cosa que suceda en la

adversidad. O nunca, o rara vez se celebre un capítulo con los hermanos, en el cual, después de la metanoia enviada, no te acuses; incluso que la disciplina de las escobas proceda espontáneamente sobre ti, pide con suficiente humildad. Si sientes que tu ánimo, o el de cualquier hermano, está herido contra ti, no descanses hasta que te esfuerces por sanar la herida de la mente, según lo dicte la causa, ya sea corrigiendo, suavizando o incluso satisfaciendo. Por lo tanto, prolongamos las palabras sobre el oficio del prior, porque, con la gracia divina como guía, no dudamos que toda la perfección de los súbditos depende de su enseñanza. Pues lo que el estómago es en el cuerpo humano, eso es el prior en la congregación de los hermanos espirituales. Así como del receptáculo del estómago se difunde el vigor y la fuerza por todos los miembros del cuerpo; así también, de la bien administrada oficina del presidente, todo el cuerpo de los que viven en el vínculo de la caridad es vivificado.

CAPÍTULO XXXII. No se contienen en esta regla los institutos perfectos y consumados de la vida eremítica, sino ciertos principios más ligeros de esta conversación.

Ruego, sin embargo, que no me acusen, mis hermanos, de disolución aquellos que viven bajo una ley más estricta de la que aquí se lee, y que no reprendan con censuras de una austeridad más severa de lo que deberían, la moderación de la eremita. Pues cuando aquellos israelitas carnales lloran lamentablemente la caída de los hijos de Benjamín, y lamentan con amargos llantos y lamentos que una tribu de Israel haya caído, ¿qué debemos hacer nosotros, cuando vemos que entre los restantes órdenes de la disciplina eclesiástica el número de la profesión eremítica ha disminuido tanto; que no dudamos que en muchas provincias de la tierra ha sido completamente borrado? Por lo tanto, se debe perdonar a Benjamín, a saber, a los guerreros más ilustres y robustos entre los demás israelitas; para que una discreción venial y moderada multiplique a través de los incrementos de la posteridad a aquellos que ciertamente una severidad estricta, o más bien la fragilidad humana, ha anulado. Y así el número de las tribus se mantenga, mientras la austeridad moderada conserve a aquella que parecía haber perecido. Pues tampoco se olvida que los santos apóstoles, que habían sido enviados a predicar la cruz de Cristo al género humano (Hechos XV, XXI), y a instruir a los hijos de la adopción de todas las virtudes con sus enseñanzas, entre los mismos rudimentos de la fe naciente, solo ordenaron esto a algunos gentiles: que se abstuvieran de lo sacrificado a los ídolos, y de la sangre, y de lo estrangulado, y de la fornicación. Imponiendo ciertamente lo mínimo, no prohibieron lo mayor; para que aquellos que podían ser disuadidos por la dureza de la nueva doctrina, alguna vez se fortalecieran, invitados por preceptos más suaves; y comenzaran, como niños aún lactantes, con cosas pequeñas y ligeras, para que después en una edad más perfecta cumplieran valientemente los mandamientos más graves de la ley divina.

Nosotros también, que hemos tejido los juguetes de la infancia espiritual, y fabricamos las cunas del eremita aún lactante, por así decirlo; mientras guiamos a los débiles y a los semejantes a nosotros por caminos más llanos, no prohibimos de ninguna manera a los bien preparados el ascenso del monte arduo; para que los débiles aún sean nutridos por el licor de la leche, de modo que la solidez de un alimento más corpulento no los rechace cuando sean fuertes y vigorosos. Sin embargo, confiamos en la bondad de la clemencia divina, que cualquiera que se esfuerce por realizar lo que está escrito en este pequeño trabajo, con la intención de aumentar su progreso, no será herido por la segunda muerte, ni su nombre será borrado del libro de la vida, sino que el Cordero, que lo ve detrás de sí como portador de su cruz, lo inscribirá sin duda como coheredero en la Jerusalén celestial (Apocalipsis XX, XXI). Amén.

Bendito sea el nombre del Señor.

